



Programación

Grado en Ingeniería
Biomédica

Curso 2024/2025



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Programación

Titulación: Grado en Ingeniería Biomédica

Carácter: Obligatorio

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 4

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: D. Álex Bernadí Forteza

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

C.1. Elaborar soluciones tecnológicas (dispositivos, prototipos, diseños) que satisfagan necesidades del sector biomédico empleando los conocimientos de electrónica, instrumentación y diseño de prototipos adquiridos durante la titulación.

C.3. Implementar algoritmos basados en lenguajes de programación modernos (con especial aplicación a Python), para automatizar la obtención de datos y su análisis, mejorando la eficiencia, eficacia y calidad de su desempeño profesional.

C.7. Desarrollar soluciones que se ajusten a los principios éticos y morales aceptados en la sociedad, y que promuevan el bienestar y la salud de las personas de manera responsable y sostenible.

1.2. Habilidades y destrezas

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

H.7. Aplicar los conceptos básicos de los lenguajes de programación y algoritmia, gestionando datos y haciendo uso de las librerías necesarias para resolver problemas de física, matemáticas, estadística o biología.

H.8. Emplear - o desarrollar, cuando sea preciso – herramientas de análisis bioinformático para el diagnóstico de alteraciones genéticas en humanos, siendo capaces de trabajar con las bases de datos necesarias.

1.3 Conocimientos

El estudiante al finalizar esta materia deberá conocer:

K.5. Asimilar los principios básicos de la lógica computacional para la creación de rutas de resolución (algoritmos).

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Fundamentos de programación con Python
- Manipulación de cadenas de texto, operadores aritméticos
- Entrada y salida de datos. Representación gráfica
- Bucles y condicionales
- Estructuras de datos
- Definición de funciones y argumentos
- Regla LEGB, Namespace. Manejo de errores y excepciones
- Fundamentos de la programación orientada a objetos

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|--|------------|------------------------------|
| AF1. Lección magistral | 13 | 100% |
| AF8. Ejercicios, problemas y casos prácticos | 13 | 100% |
| AF4. Estudio individual y trabajo autónomo | 60 | 0 |
| AF7. Evaluación | 10 | 100% |
| AF7. Evaluación | 4 | 100% |
| NÚMERO TOTAL DE HORAS | 100 | |

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

4.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

4.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

| Sistema de evaluación | Ponderación (mínimo-máximo) |
|----------------------------|-----------------------------|
| SE.1. Participación | 5% (5%-10%) |
| SE.2. Trabajos y proyectos | 25% (20%-25%) |
| SE.3. Examen Parcial | 20% (10%-20%) |
| SE.4. Examen Final | 50% (50%-60%) |

Convocatoria extraordinaria

| Sistema de evaluación | Ponderación (mínimo-máximo) |
|----------------------------|-----------------------------|
| SE.2. Trabajos y proyectos | 10% (10%-20%) |
| SE.4. Examen Final | 90% (80%-90%) |

4.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una **calificación de 5 en la prueba final**.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

4.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- SAHA, A. Doing Math with Python use programming to explore Algebra, Statística, Calculus, and more! Starch Press, 2015. ISBN 978-1-59327-640-9.

Bibliografía recomendada

- BASSI, Sebastian. A primer on python for life science researchers. PLoS computational biology, 2007, vol. 3, no 11, p. e199.

6. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en:

<https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-ingenieria-biomedica/>